

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21052** *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 286, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Arquitecto/a, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico/a Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases específicas se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto (tablón electrónico).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, 1 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Deportes y Recursos Humanos, Lydia Rupérez Alonso.